



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

CONCEJO DEL PERIÓDICO USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/06/14 Hs. 12:53
Numero:	522 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Estado:	Orl

"Donar órganos es donar Vida"

"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"

Nota N° 91 /2014
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 5 de junio de 2014.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, para su tratamiento sobre tablas, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto es reubicar las paradas de colectivos ubicadas sobre las calles Gobernador Paz y Gobernador Deloqui.

El presente proyecto es complemento de la ordenanza presentada por mi Bloque Político, donde se autoriza el estacionamiento en ambas márgenes de las calles indicadas en el primer párrafo. Para lograr este objetivo surge la necesidad de reubicar garitas, hacer demarcaciones y señalizaciones en cada uno de estos lugares.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Consejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación*

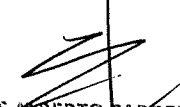
*“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

.PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del área que corresponda, reubique las paradas de colectivos según siguiente detalle y además coloque la señalización correspondiente:

1. Trasladar la parada de Gobernador Paz y Yaganes a, Gobernador Paz, entre Rivadavia y Antártida Argentina, a continuación de la parada de Taxi.
2. Trasladar la parada de Gobernador Paz y Gobernador Godoy a Gobernador Paz y Roca.
3. Trasladar la parada de Gobernador Paz y Lasserre a Gobernador Paz y 25 de Mayo.
4. Trasladar la parada de Gobernador Paz y Brig. Juan Manuel de Rosas a Gobernador Paz y 9 de Julio.
5. Trasladar la parada de Gobernador Paz y Monseñor Fagnano a Gobernador Paz y Don Bosco.
6. Trasladar la parada de Gobernador Deloqui y Don Bosco, a Deloqui y Brig. Juan Manuel de Rosas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Bloque B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

RESOLUCION CD N° _____ /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____